he que re dis por terminada la remon que firiman los que sabian de que yo el secret Certifico José Junanti, Eusebis arew Victor Arero José Illiquel Gammendia Jose Ignacio Aldanonde Jore Miguel Lara Lucians brunsabel Curchis Ores buil Concejo de harrieno, à uneve de Octubre de mill novecientes lose M? Beranarta diatos remuido el aquelo en senion or demaria bajo la presiden for Miguel farmendie and del de Olialde a. José / quario funanti 1 de los Fres Come for audres Barandianing jales que al margen respresan. Auda el acta de la serion aute l'ajualdauondo rior fue aprobada. acto seguido sedio lectura a la soliti Jou Migues Lana fud subscrita por el de Maistro de esta localidad, pidiendo - la cara habitación. Enterado la Corporación del conte uido de didia solicitud a cordarion nombrar à los fres. oucepales buselois aresog Victor areno para que burgeuns la cara habitación que se solicita, y que se le facilite los recipos que pide. auto seguido el la Tresidente maniferto a la Corporación, naban verificado el aunolas de Fruperberni aldes y que habies ordenado que pormedio de anholan re lunpiara la Jeglina, Mabiendo facilita dier peis reciones. acto reguido a petición del de lass se acordo parar un aten to fino al R. Jugemers que reside en la case themada Un Jama, manifestandole que se tienen noticias que se provie de vinez carre de a friens y que se viron presentar en la athousign todo articulos gratado con deredios del Municipio, aperichiendole que caro de que us presente sera demnaado, muttado de conformidad of righamento vigente, acto signido en vita de que has multos

125Respecto del Contrabando de la carne non pequeenas, acordation que es necesario renobar las condiciones existentes en la actualidad imponiendo la multa de 1º presta, enver del ser huplo de deredios. Juo habiendo más asuntos de que tratar se levanto la serion que firman los que rabian deque joi et Secreto certifico Jose Junausti Eurobio areno José illiquel Jose Ignaine Aldonomdu José illiquel Jou Mijul Jara Sucians brunasabel buel (oucepo de Larcano, à dier y seis de Octubre de mit noveau to custro, reunido el ayunto en resión ordinario bajo lo puesidencia del S. alcalde O for Jquain Juransti y de los hus Concesales que alomargen respresan. Suida el acta de la serion ante sion fue aprobada. acto se dio lectura de los proyectos presenta Nos por los individuos de la Comisión que fueron nombrados el dis S des corriente y son los siguientes - Il que surcribe, en descargo de la Comisión conferida por el the agunti y pur ta Municipal de este Concejo, en berion delebrada el dia S del corriente, dice: due el ayuntamiento delle adquirir derde laugo el compromiso de contribuir con cinco mil peretas vara la construcción de la Forre, conforme al plans presenta do, a condición de que la punta llegue à remuir los decuás fondos necesarios para ne contrucción, dentro del término de cuatro años. Li parado este Fingro no dispone la funta con frandos suficientes para levantar la borre conforme al dichoplans i mejorando, queda anulado el compro mire contraide por el ayunt y porte tanto sin abligación de contribuir con las referidas cinco mil presetas.